

Bolívar, 01 de Marzo del 2020.

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

COMPAÑIA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A.

En mi calidad de Comisario de COMPAÑIA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A. y en cumplimiento a las funciones encargadas, me permito informar:

En varias revisiones para el periodo 2019, de la información económica de la compañía que me he permitido en realizar. Informar a ustedes que mi revisión incluyó en lo siguiente: evidenciar que las cifras y revelaciones en los estados financieros se sujeten a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros a la asamblea general.

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la COMPAÑIA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A., al 31 de Diciembre de 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración de ustedes compañeros accionistas, la aprobación final tanto de mi informe, así como también el Balance General de la COMPAÑIA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A., al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Sr. VALENCIA CRISTIAN